Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS	**INFORME DE SUPERVISION FINAL** CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 2024-0614 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE:	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
CONTRATISTA:	PROFESSIONAL SERVICES SAS

FECHA DE SUSCRIPCION	14 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	23 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 124.355.000
OBJETO DEL CONTRATO	Renovación de soportes y garantías con cambio de partes para la plataforma tecnológica del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué ESE, relacionada con la infraestructura de copias de respaldo (backups), almacenamiento para bases de datos y de aplicaciones en producción con el fin de garantizar su funcionamiento

NOMBRE DEL SUPERVISOR: EDGAR VARGAS MATEUS	CARGO: P.U. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

APROPIACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 2780	FECHA 30-10-2024	VALOR $130.652.000
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 5887	15-11-2024	$ 124.355.000

INFORME FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	SALDO
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 124.355.000	$ 124.355.000
Factura No.4205 del 25 de noviembre de 2024	$32.750.000	$91.630.000

Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS	**INFORME DE SUPERVISION FINAL** CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 2024-0614 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Factura No.4208 del 3 de diciembre de 2024	$ 31.416.000	$60.214.000
Factura No.4210 del 4 de diciembre de 2024	$28.143.500	$32.070.500
Factura No.4211 del 5 de diciembre de 2024	$25.525.500	$6.545.000
Factura No.4215 del 10 de diciembre de 2024	$6.545.000	$0
SALDO		$0

El Profesional Universitario de la Oficina de Tecnología de la Información del Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué E-S-E, certifica que empresa **PROFESSIONAL SERVICES SAS**, con Nit. 830104017-3, cumplió con el objeto del contrato suscrito. Los componentes y/o servicios contratados fueron recibidos a satisfacción, conforme a las especificaciones técnicas y contractuales definidas por el Hospital.

Se realiza verificación en carpeta física y Secop del cumplimento de todos los documentos requeridos para el contrato.

Las certificaciones expedidas del contrato dan cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato; que a la elaboración del acta de terminación y liquidación se le adeuda al contratista la suma de $124.355.000, y no se tienen saldos por anular.

Pu. Tecnología de la Información